 INDEPORTES <small>INSTITUCIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE EN CUNDINAMARCA</small> Nit:900294884-1	INDEPORTES	Código: DIS-2022000340
		Versión:
	FINANCIERO	Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2022000340

miércoles, 15 de Junio de 2022


EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
Prestación de bienes y servicios de transporte, alimentación, hospedaje, hidratación y uniformes para la participación de Deportistas en el "Campeonato Nacional Sub-25 de tejo masculino" en el marco del pkan de desarrollo "Cundinamarca, Región que Progresa 2020-2024"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 43	DEPORTE Y RECREACION	
PROG: 4302	FormacAón y preparación de deportistas	
PROD: 4302075	ServAcio de asistencia técnica para la promoción del deporte	
CPC: 96590	Otros servicios deportivos y recreativosSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
META: 108	Apoyar 105 eventos de las ligas deportivas existentes en el departamento.	
BPIN: 2021004250519		
2.3.2.02.02.009.4302075.108	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Servicios para	10,502,400.00
.3-7132	la comunidad, sociales y personales - FUENTE: 3-7132-Excedentes financieros - Participación empresa de licores de Cundinamarca 3% Deportes	
TOTAL CDP		10,502,400.00
SON:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MC.	

 INDEPORTES <small>INSTITUTO DEPORTIVO NACIONAL</small> <small>MINISTERIO DEPORTES Y RECREACIÓN</small> <small>BOGOTÁ D.C.</small> Nit:900294884-1	INDEPORTES	Código: DIS-2022000340
		Versión:
	FINANCIERO	Página: 2 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2022000340

miércoles, 15 de Junio de 2022

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	GERENCIA GENERAL
RESPONSABLE:	OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
CARGO:	GERENTE GENERAL



NIDIA ALEXANDRA NAVARRETE NAVARRETE
 PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Elaboró NANN

Modificó:

Revisó: